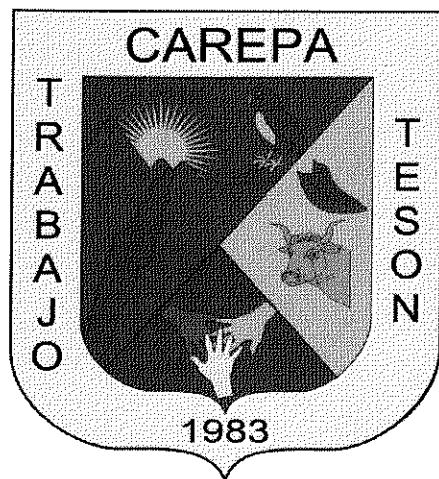




**PROPUESTA PARA LA
ELABORACION, LA SOCIALIZACIÓN Y LA
SUSTENTACIÓN DEL NUEVO ESTATUTO
TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE
CAREPA - ANTIOQUIA**

HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON
ABOGADO
Asesor y Consultor Tributario
Maestría en Tributación
Especialista en Derecho Tributario Y Administrativo
Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Tributario

Montería, junio 30 de 2021.

Señor Alcalde
JONNAN ALEXIS CERQUERA
Alcalde del Municipio de Carepa - Antioquia
E. S. D.

Referencia: Estatuto Tributario Municipal.

Teniendo en cuenta la permanente emisión de normas en materia tributaria, se hace necesaria la revisión y actualización del Estatuto Tributario del Municipio de Carepa de acuerdo con la normativa vigente y las necesidades de recaudo que presenta la Secretaría de Hacienda.

Para ello es indispensable realizar una serie de tareas técnicas y normativas a fin consignar en el Estatuto mecanismos que activen la dinámica tributaria, controlen la evasión, estimulen la inversión privada y pública en el Municipio y fortalezcan las relaciones entre el contribuyente y la Administración Municipal.

Es la oportunidad para diseñar una herramienta jurídica que le permita a la Administración Municipal el control efectivo de las obligaciones fiscales y la puesta en marcha de los procesos de fiscalización, determinación, discusión y cobro sobre los diferentes tributos administrados.

Por lo tanto, me permito hacerle los siguientes planteamientos en aras de mejorar la normativa tributaria que rige en el Municipio:

1. Revisión del articulado que integra el Estatuto para hacerlo más funcional y para eliminar disposiciones contrarias, repetidas, inaplicables y sin autorización legal.
2. Actualizar el estatuto tributario municipal con la incorporación de las nuevas disposiciones que han sido proferidas sobre los tributos municipales.
3. Adaptar el Estatuto Tributario Municipal al Estatuto Tributario Nacional tal como lo señala el artículo 59 de la ley 788 del 27 de diciembre del 2002 y las últimas reformas tributarias que se han dado hasta el año 2020, con el

Carrera 6 No. 62B-32 edif. Sexta Avenida Oficina 302 Montería
Cel. 315 7446207
Email: hugovasquez932@hotmail.com

HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON
ABOGADO
Asesor y Consultor Tributario
Maestría en Tributación
Especialista en Derecho Tributario Y Administrativo
Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Tributario

- fin de convertirlo en un instrumento más útil para los contribuyentes y para la Administración Tributaria Municipal haciendo más funcional el procedimiento tributario.
4. Revisar las exenciones consagradas en el actual estatuto y dejar las que correspondan de acuerdo con la Ley, evitando así la concurrencia de beneficios.
 5. Definir claramente la configuración de los impuestos y de los sujetos pasivos, para evitar la elusión de los mismos.
 6. Corregir la base gravable del ICA para evitar la disminución de los ingresos por el cobro de este impuesto.
 7. Revisar las exclusiones del ICA y determinar claramente la extemporaneidad y la acusación de los intereses moratorios.
 8. Revisar y afinar el sistema de Retención en la Fuente para el impuesto de Industria y Comercio y así evitar la fuga de impuestos hacia otros Municipios por parte de algunos contribuyentes que ejercen su actividad en el nuestro. Así logramos reducir la evasión y se aumentaría la liquidez en Tesorería.
 9. Ampliación de la base para el impuesto de Industria y Comercio, y de otros tributos señalada en el estatuto vigente, ya que esta limita la causación de este impuesto a las actividades expresamente señaladas en su contenido y a ciertos sujetos pasivos.
 10. Revisar las tarifas para realizar una distribución más equitativa y acorde con las actividades que se realizan en el Municipio por distintas empresas.
 11. Revisar la estructura del impuesto de delineación urbana para determinar las tarifas adecuadas que deben fijarse de acuerdo con el marco legal.
 12. Determinar adecuadamente los descuentos por pronto pago para eliminar contradicciones en las normas que los contemplan.
 13. Revisar y organizar adecuadamente el tema de las competencias para la actuación de la Administración en la fiscalización, la determinación, la liquidación, la imposición de sanciones, la discusión de los actos, las devoluciones y sobre todos los procesos tributarios.
 14. Revisar las formas de notificación de los actos administrativos tributarios para hacer su actualización.
 15. Revisar y replantear adecuadamente el cobro de las estampillas y examinar la posibilidad de implementar una nueva.
 16. Revisar el monto de las sanciones teniendo en cuenta lo que se persigue con cada una de ellas y las actualizarlas con los nuevos porcentajes y la nueva normativa sobre la materia.

Carrera 6 No. 62B-32 edif. Sexta Avenida Oficina 302 Montería
Cel. 315 7446207
Email: hugovasquez932@hotmail.com

HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON
ABOGADO
Asesor y Consultor Tributario
Maestría en Tributación
Especialista en Derecho Tributario Y Administrativo
Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Tributario

17. Definir claramente el régimen probatorio acorde con el Estatuto Tributario Nacional.
18. Definir y describir claramente el proceso administrativo de cobro de las obligaciones tributarias para hacerlo más efectivo en su aplicación, entre otras.

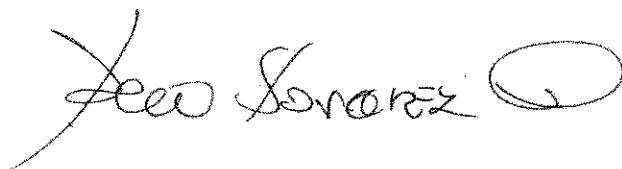
Para llevar a cabo lo esbozado anteriormente, es decir, la elaboración, la socialización y la sustentación de un nuevo y moderno estatuto tributario municipal, le ofrezco mis servicios profesionales que se extienden hasta el acompañamiento a las diferentes cesiones que sean necesarias para socializar ante el Consejo Municipal los aspectos necesarios para que dicho órgano le imparta su aprobación.

HONORARIOS

El valor del contrato se cancelará en dos cuotas de divididas de la siguiente forma un 50% del valor total con el primer informe de avance equivalente a \$40.000.000 y el 50 % restante una vez finalizado, entregado y aprobado el estatuto tributario actualizado y reformado equivalente a \$40.000.000.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

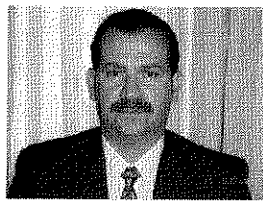
Su servidor,



HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON
Asesor y Consultor Tributario

Carrera 6 No. 62B-32 edif. Sexta Avenida Oficina 302 Montería
Cel. 315 7446207
Email: hugovasquez932@hotmail.com

HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON
ABOGADO
Asesor y Consultor Tributario
Maestría en Tributación
Especialista en Derecho Tributario Y Administrativo
Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Tributario



HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON
Abogado Tributarista
Asesor y Consultor Tributario

- Maestría en Derecho Tributario.
- Especialista en Derecho Tributario.
- Especializado en Derecho Administrativo.
- Catedrático de Derecho Tributario en la U.P.B.
- Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Tributario.
- Ex jefe de Fiscalización de la DIAN.
- x jefe jurídico de la DIAN.
- Más de 20 años de experiencia como asesor y consultor en Impuestos Nacionales, Departamentales y Municipales.
- Asesor de varios municipios: Pueblo Nuevo, San Antero, Loricá, Valencia, Los Córdoba, Canalete, Moñitos, Sahagún y El Bague – Antioquia, Tierralta, Turbaco, Guaranda, San Marcos – Sucre, Caimito – Sucre.

Carrera 6 No. 62B-32 edif. Sexta Avenida Oficina 302 Montería
Cel. 315 7446207
Email: hugovasquez932@hotmail.com

[illegible][illegible]

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES & SALDO										TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	IMPENDIO POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	DECUENTO	
EP5005	EP5005-SANTAS S.A.	1			\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 325.000	\$ 0	\$ 0	\$ 325.000	\$ 0	
SUB-TOTALES:					\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 325.000	\$ 0	\$ 0	\$ 325.000	\$ 0	

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A RESERVA PROFESIONALES										
CODIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	NUMERO AUTORIZACION	INCAPACITADO R/P	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	LIQUIDACION COTIZACION	APORTES	MORA	TOTALES
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1			\$ 0	\$ 0		\$ 0		\$ 13,600	\$ 0	\$ 13,600
SUB-TOTALES:										\$ 13,600	\$ 0	\$ 13,600

[illegible]

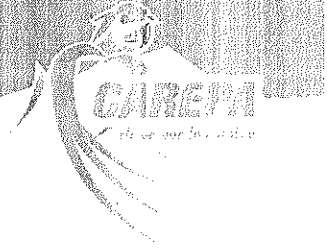
TOTAL	\$ 754.600
--------------	-------------------



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAREPA

NIT. 890.985.316-8

SECRETARÍA GENERAL Y
DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



CERTIFICACIÓN

El Secretario General y de Servicios Administrativos del Municipio de Carepa, como requisito para la celebración de Contratos de Prestación de Servicios y en cumplimiento del artículo tercero del Decreto 2209 de 1998 "Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán" y las demás normas que lo modifiquen o complementen, certifica que verificada la estructura Administrativa de la Entidad y los respectivos manuales de funciones, dentro de la planta de cargos de la Alcaldía Municipal de Carepa, no existe personal suficiente y con la experiencia e idoneidad para desempeñar las actividades correspondientes a la "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ASESORÍA EN LA REFORMA, ACTUALIZACION, SOCIALIZACION Y SUSTENTACION DEL NUEVO ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE CAREPA - ANT."

Para constancia se firma en el Municipio de Carepa a los 10 días del mes de agosto de 2021.


MIGUEL ANGEL RUIZ BRAND
Secretario General y de Servicios Administrativos

	PROFESIONAL DE APOYO T.H.	FIRMA	FECHA
Proyectó	Vanessa Saldarriaga Usuga		

Centro Administrativo Municipal | Calle 77 N.º 76-63
Web: www.carepa-antioquia.gov.co | Código Postal: 057850

Tels.: 056 8922
E-mail: contactenos@carepa-antioquia.gov.co

Jonnán Alexis Cerquera
Alcalde 2020 - 2023

*Amor
por lo nuestro!*



 MUNICIPIO DE CAREPA PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: F-PA-CYC-175
	Versión: 0
	Fecha: Ene. 2/2020

El Municipio de Carepa-Antioquia Requiere contratar a una persona con el fin de **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA ACTUALIZACION DEL ESTATUTO TRIBUTARIO PARA EL MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA"**

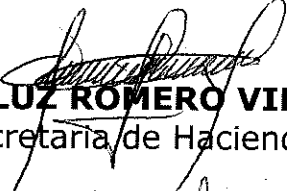
De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

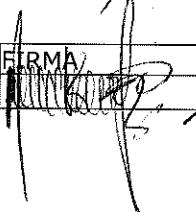
La Alcaldía de Carepa- Antioquia no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Gestión del Talento Humano de la Alcaldía de Carepa.

Analizada la hoja de vida de HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON con cedula de ciudadanía número 6.891.777, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON identificado con la cedula de ciudadanía número 6.891.777.

Dada en Carepa- Antioquia, el día 29 del mes de JULIO de 2021.


OTTY LUZ ROMERO VILORIA
 Secretaria de Hacienda

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Aldair Romero		



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAREPA

NIT. 890.985.316-8



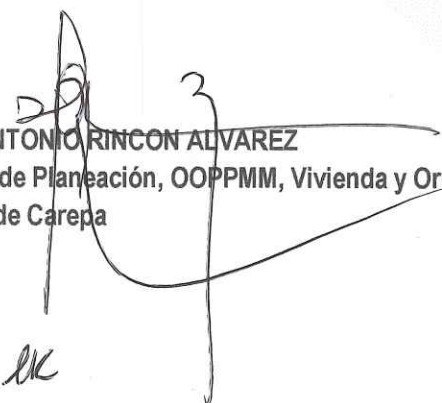
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CAREPA

CERTIFICA QUE:

El objeto contractual denominado “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ASESORIA EN LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y SUSTENTACIÓN DEL NUEVO ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE CAREPA-ANTIOQUIA” se encuentra acorde al proyecto inscrito en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Carepa Antioquia que se relaciona en el siguiente cuadro, y que cuenta con el visto bueno del comité técnico del Banco de Programas y Proyectos.

Código BPIN de proyecto	2020051470030 - Territorial
Nombre del proyecto:	Fortalecimiento de las finanzas públicas territoriales Carepa
Valor proyecto para la presente vigencia	2021
Fecha de inicio:	15/01/2021
Fecha de terminación:	31/12/2021
Nombre completo del responsable principal del proyecto:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Identificar a cuál sector corresponde:	GOBIERNO TERRITORIAL

Se expide a los 06 días del mes de junio de 2021


MARCO ANTONIO RINCON ALVAREZ
Secretario de Planeación, OOPMM, Vivienda y Ordenamiento Territorial
Municipio de Carepa

Elaboró: Lina R. 



Colsanitas

Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.
NIT: 850078828 - 7
(VIGILADO SUPERSAÚDE RESOLUCIÓN 2033 de 1992)
CL 100 # 11 B 67 PBX: 4871920
BOGOTÁ D.C.

PAGA TU



CredibanCo

COLSANITAS
CRA 6 No 65 24 CC PLACE
CU: 810612826
Fecha: 02/07/2021 16:34:17
CAJA: 640

OPE: 000000Kiosco
APVP06_C02 /KJCICJ==
TRX: 0

TER: 000ACNAS
MASTERCARD
**0188
RECIBO: 002358
TVR: 55050000040000
TSI: 98026800
RRN: 002671
AID: A0000000043060
Criptograma: BABC4F08A9F3374E
COMPRA NETA : \$1.486.800

TOTAL (COP) : \$1.486.800

AL DIGITAR SU CLAVE SE EVITA
FIRMAR ESTE VOUCHER



PAGA

REFERENCIA DE PAGO 1010304749

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 123-1598661

Contribuyentes Según Resolución DIAN No.9061 del 10/12/2020
Contribuyentes de los impuestos Distritales de Bogotá según
Resolución DDI No. 010761 del 30-03-2016.
Auto retenedores según Resolución No. 0006507 de 06-Jul-2010
Agente de Retención de I.V.A e I.C.A - Régimen Común
No sujetos a Retención de I.C.A e I.V.A.
764009942253 del 25/01/2021 al 25/07/2022 autoriza facturación
electrónica del 123-1000001 al 123-3000000
Actividad Económica CIU 8699

DESPROTEGIDO

HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON

Fecha de Emisión: 25/06/2021 08:28:50
Fecha Validación DIAN: 25/06/21

CL 32 No. 12 - S1 BR CENTRO
MONTERIA

Contrato: 1010304749
196320

CC 6891777

Expiración de validez a partir de: 11/07/2021

2021 A 31/07/2021

VALOR

COP 1.473.000
COP 57.000
COP 1.416.000
COP 70.800

SALDO A PAGAR

COP 1.486.800

VALOR FACTURADO

COP 1.486.800

Items Facturados 1

EXTRACTO AL 25/06/2021					
FECHA	CONCEPTO	TRANSACCIÓN	VALOR CREDITO	VALOR DEBITO	SALDO
25/05/2021	Saldo al 25/05/2021				COP 0
11/06/2021	Factura	123-1484285	COP 1.486.800		COP 1.486.800
	PAGO	13171320		COP 1.486.800	COP 0
Saldo anterior a la emisión de este documento					COP 0

Adquiera sus vales electrónicos con anticipación de manera segura a través de nuestros canales digitales. Maria Paula te acompaña virtual por WhatsApp al 310 512 7076 o chat en Colsanitas.com, App Colsanitas o en la Oficina Virtual de Colsanitas.com. Más información comunícate al 01 8000 670020.

Esto te puede interesar

¿Sabías cómo agendar tu cita de vacunación contra el COVID-19 a través de tu celular?

Maria Paula Te acompaña virtual

Únicamente primera dosis

Nuestro Laboratorio Clínico es fácil, rápido y seguro

¿Sabías que puedes agendar tus exámenes de laboratorio a través de tu celular?

Reserva tu cita hoy mismo

Tu asistente virtual está contigo en todos los dispositivos

Maria Paula te acompaña virtual a través de tu celular con nuevas funcionalidades, así como más rápida y segura.



Colsanitas

850078828 - 7

MEDIOS DE PAGO DE BANCOS

ENTIDAD	PAYMENTLINK	VENIAHILLA	INTERNET	DEBITO	CAJERO ELECTRONICO	OTRO
SANTANDREA	☐	☐	☐	☐	☐	☐
SANTANDREA	☐	☐	☐	☐	☐	☐
BOGOTÁ	☐	☐	☐	☐	☐	☐
BOGOTÁ	☐	☐	☐	☐	☐	☐
BOGOTÁ	☐	☐	☐	☐	☐	☐
BOGOTÁ	☐	☐	☐	☐	☐	☐

FORMA DE PAGO

CHEQUE #

EFFECTIVO

1010304749

1.486.800

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 6891777
NOMBRES Y APELLIDOS	Vasquez Colon,Hugo Nicolas
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/09/2012
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 41733951
NOMBRES Y APELLIDOS	Ortiz Barros,Carmen De Jesus
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/09/2012
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Vasquez Colon,Hugo Nicolas, a los 18 días del mes de enero del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **6.891.777**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Febrero del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de mayo de 2021, a las 15:37:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	6891777
Código de Verificación	6891777210507153739

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:41:04 PM horas del 07/05/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 6891777

Apellidos y Nombres: **VASQUEZ COLON HUGO NICOLAS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio Montevideo,
Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Gobierno en
Línea



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/05/2021 03:42:02 p. m. para el **Nº de Expediente o Comparendo Nº. 6891777**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **22659752** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 166547741



WEB
15:39:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de mayo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6891777:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14299834964	
				 (415)7707212489984(8020) 000001429983496 4	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 8 9 1 7 7 7 8		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería	
14. Buzón electrónico 1 2					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 6 8 9 1 7 7 7	
27. Fecha expedición 1 9 8 2 0 9 2 3		28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Córdoba 2 3	
30. Ciudad/Municipio Montería 0 0 1		31. Primer apellido VASQUEZ		32. Segundo apellido COLON	
33. Primer nombre HUGO		34. Otros nombres NICOLAS		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Córdoba 2 3		40. Ciudad/Municipio Montería 0 0 1	
41. Dirección principal CL 32 12 81					
42. Correo electrónico hugovasquez932@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 7 8 2 0 4 9 1		45. Teléfono 2 3 1 5 7 4 4 6 2 0 7	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 0 1 4 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 6 0 3 0 1		48. Código 6 9 1 0	
49. Fecha inicio actividad 1 9 9 9 0 1 0 1		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49- No responsable. Obligado a cumplir deberes formales					
Obligados aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de folios 0		61. Fecha 2021 - 02 - 22	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VARELA OVIEDO CONSUELO DEL CARMEN 985. Cargo Facilitador III		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **6.891.777**
VASQUEZ COLON

APELLIDOS
HUGO NICOLAS

NOMBRES

Hugo Nicolas Vasquez Colon
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUN-1964**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

23-SEP-1982 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1301400-00074661-M-0006891777-20080918

0003459992H 1

9924186929



El servicio público es de todos

función pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Vasquez				SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Colon				NOMBRES Hugo Nicolas									
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS									
C.C		C.E		PAS		No. 6891777		F		M		COL.		EXTRANJERO		Colombia	
LIBRETA MILITAR																	
PRIMERA CLASE				SEGUNDA CLASE				NÚMERO 6891777				D.M 13					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO								DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA									
FECHA		DÍA 16		MES 06		AÑO 1964		CALLE 32 NO.12-81 CASA									
PAÍS		Colombia		PAÍS		Colombia		DEPTO		Córdoba		DEPTO		Córdoba			
DEPTO		Córdoba		MUNICIPIO		MONTERÍA		TELÉFONO		7820491		EMAIL		hugovasquez932@hotmail.com			
MUNICIPIO		MONTERÍA		TELÉFONO		7820491		EMAIL		hugovasquez932@hotmail.com							

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 1981		

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MS (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO		TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	SI	NO	DERECHO		MES	AÑO	
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO		11	1998	65846
MG	4	X		MAESTRIA EN DERECHO		10	2014	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE								
EMPRESA O ENTIDAD			PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS		
MUNICIPIO DE SAHAGUN			X			Colombia		
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
Córdoba			SAHAGUN		hacienda@hacienda-cordoba.gov.co			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO		
7778326			DÍA 24 MES 01 AÑO 2018			DÍA 24 MES 12 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA			DIRECCIÓN		
ASESOR 039-2018			SECRETARÍA DE HACIENDA			CALLE 14 NO.10-30		

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.



DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON

IDENTIFICADO CON: C.C. ☒ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3 N° 6.891.777 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento CORDOBA Municipio MONTERIA

Barrio-Dirección CALLE 32 NO.12-81 Teléfonos 3157446207

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LAURA VASQUEZ ORTIZ		HIJA
LORENA VASQUEZ ORTIZ		HIJA
JHON VASQUEZ ORTIZ		HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☐ PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	50.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	10.000.000
TOTAL	\$ 60.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	16677706086	MONTERIA	\$ 5.000.000
DAVIVIENDA	AHORROS	156070134861	MONTERIA	\$ 1.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
CASA	CALLE 32 NO.12-81	\$ 106.000.000
CASA	CALLE 41 A NO.1 B -54	\$ 123.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
DAVIVIENDA	TARJETA CREDITO	\$ 30.000.000
DAVIVIENDA	CREDITOS	\$ 90.000.000
BANCOLOMBIA	CREDITOS	\$ 50.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de

forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

 MONTERIA, JUNIO 23 DE 2021
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

EL JEFE DE GESTIÓN HUMANA

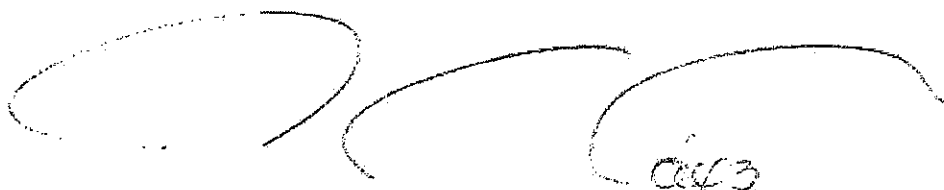
CERTIFICA

*Que, **HUGO NICOLAS VAZQUEZ COLON** identificado con cédula de ciudadanía N° 6.891.777 de montería, está vinculado a esta Institución en las siguientes modalidades de contrato:*

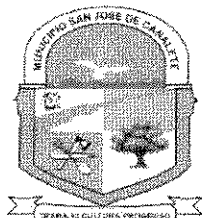
- *Contrato de Prestación de Servicios como: **DOCENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**, dictando 4 horas semanales, para un total de 76 horas al semestre, desde el 24 de enero hasta el 09 de junio de 2000.*
- *Contrato de Trabajo a Termino Definido como: **DOCENTE CATEDRA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**, desde el 23 de enero hasta el 08 de junio del 2001.*
- *Contrato de Trabajo a Termino Definido como: **DOCENTE CATEDRA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**, desde el 28 de enero de 2002 hasta el 31 de mayo del 2002.*
- *Contrato de Trabajo a Termino Definido como: **DOCENTE CATEDRA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**, desde el 27 de enero de 2003 hasta el 17 de junio de 2003.*
- *Contrato de Trabajo a Termino Definido como: **DOCENTE CATEDRA DE LA FACULTAD**, desde el 21 de julio de 2003 hasta el 28 de noviembre de 2003.*
- *Contrato de Trabajo a Termino Definido como: **DOCENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**, desde el 26 de enero hasta el 07 de junio del 2004.*

- *Contrato de Trabajo a Término Definido como: DOCENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO, desde el 19 de enero hasta el 31 de mayo de 2009.*
- *Contrato de Trabajo a Término Definido como: DOCENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO, desde el 13 de julio hasta el 15 de noviembre del 2009.*
- *Contrato de Prestación de Servicios como: DOCENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO, desde el 18 de enero hasta el 31 de mayo de 2010*

Este certificado se expide a solicitud del interesado para trámites personales a los 24 días del mes de junio de 2010



ROBERTO CARLOS PAEZ PETRO



República de Colombia
Departamento de Córdoba
MUNICIPIO DE CANALETE
NIT 800096740-6

SERVIR ES MI PASIÓN



Libertad y Orden

**EL TESORERO DEL MUNICIPIO DE CANALETE CÓRDOBA EN CALIDAD DE
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES NO.MC-CPSP-082-2016**

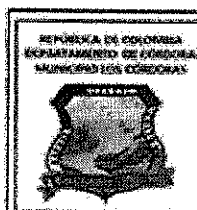
CERTIFICA:

Que el señor **HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON** identificado con cedula de ciudadanía No.6.891.777 expedida en Montería – Córdoba, desarrolló todas las actividades necesarias para la elaboración, socialización y sustentación según contrato No. MC-CPSP-082-2016 cumpliendo con el objeto del contrato.

Para constancia se firma en Canalete – Córdoba, el día treinta y uno (31) de diciembre de 2016.


WILLIAM DARIO SANCHEZ GONZALEZ
Tesorero Municipal

Palacio Municipal Cra. 3 #3-76 Tel: (57)(4)760101
Canalete Córdoba Colombia
contactenos@canalete-cordoba.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOS CÓRDOBAS
Nít. 800.096.761 - 0

TESORERIA MUNICIPAL

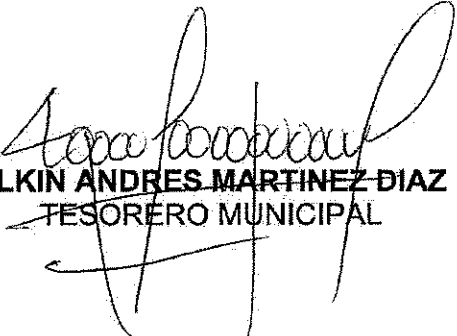


**EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS
EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES NO.006-2020**

CERTIFICA

Que el señor **HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON**, identificado con cedula de ciudadanía No.6.891.777 de Montería, se desempeñó como asesor en la Tesorería Municipal, bajo el contrato de prestación de servicios profesionales **No.006-2020**, cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA TRIBUTARIA INTEGRAL AL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS-CORDOBA.

Para constancia se firma la presente en el Municipio de Los Córdoba, a los 21 días del mes de diciembre de 2020.


ELKIN ANDRÉS MARTÍNEZ DÍAZ
TESORERO MUNICIPAL

Dirección. Frente al Parque Principal.
E - Mail. alcaldia@loscordobas-cordoba.gov.co
Web. www.loscordobas-cordoba.gov.co
#TUVISIONTEHACEGRANDE

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTERO**

Sistema de Gestión Integrado

Proceso: **GESTION FINANCIERA**Procedimiento: **Recaudo de Impuestos**

Código:

GF - P05

Versión:

2.0



LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES Nos.014 DEL 29 DE ENERO DE 2017

CERTIFICA:

Que el Dr. HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON identificado con C.C.No.6.891.777 expedida en Montería – Córdoba, se desempeña como contratista en este Municipio según contrato de prestación de servicios Nos.014 del 29 de enero de 2017, cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA INTEGRAL TRIBUTARIA, IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS PARA MEJOR Y MAYOR RECAUDO, ORGANIZANDO LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA PARA LA FISCALIZACIÓN, LIQUIDACIÓN, LA DETERMINACIÓN, LA DISCUSIÓN, Y EL COBRO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES. .

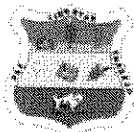
Por la ejecución del contrato, devenga una suma de \$4.635.000 mensual.

Para constancia, se firma la presente, en el Municipio de San Antero– Córdoba, a los 25 días del mes de abril de 2017.


YASNERIS PADILLA MORALES
Secretaria de Hacienda Municipal

"Por el sentir de un pueblo, paz y equidad social"





Alcaldía de Valencia

Municipio de Valencia
Nit 800 096 808 - 8
"POR AMOR A MI GENTE..!"



EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL
EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES NO.004 DEL 6 DE ENERO DE 2017

CERTIFICA:

Que el Dr. HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON identificado con C.C.No.6.891.777 expedida en Montería - Córdoba, se desempeña como contratista en este Municipio según contrato de prestación de servicios No.004 de enero 6 de 2017, cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA TRIBUTARIA INTEGRAL AL MUNICIPIO DE VALENCIA - CORDOBA.

Por la ejecución del contrato, devenga una suma de \$5.500.000 mensual.

Para constancia, se firma la presente, en el Municipio de Valencia - Córdoba, a los 25 días del mes de Abril de 2017.


RAFAEL ANTONIO LAVERDE CASTELLANOS
Secretario de Hacienda

Alcaldía Municipal Valencia- Córdoba, Calle 11 Carrera 15 Parque Central - Tel: 7773071 - 7787495

LINEA GRATUITA NACIONAL 01-8000-400-358

e-mail: darem@valencia-cordoba.gov.co - alcaldia@valencia-cordoba.gov.co -
tesoreriavalencia@gmail.com

"El hombre solo es grande cuando le sirve a los demás"
Periodo 2016-2019



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**MONTERIA,
CORDOBA,
COLOMBIA,
A quién interese**

01/10/2019

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON** con **Cédula de Ciudadanía** número **6891777**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	0570156070134861
Fecha de apertura	04/03/1998

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Referencia Bancaria

Jueves, 26 de Octubre de 2017

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON identificado(a) con CC 6891777, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	16677706086	2011/12/27	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Paula Andrea Vélez Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

le estamos poniendo el alma



107807

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

65846

Tarjeta No.

93/10/08

Fecha de
Expedición

93/12/19

Fecha de
Grado

HUGO NICOLAS

VASQUEZ COLON

6891777

Cedula

CORDOBA

Consejo Seccional

INCCA DE COLOMBIA

Universidad



[Signature]
Presidente Consejo Superior
de la Judicatura

[Signature]



Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN
EN CONVENIO CON
LA CORPORACION UNIVERSITARIA DEL SINU
y en atención a que

HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON

ha cumplido con los requisitos legales y estatutarios correspondientes, le confiere,
por medio del presente diploma, el título de

ESPECIALISTA EN

Derecho Administrativo

Expedido en Medellín, a 05 de Noviembre de 1998

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Diego Sotomayor
EL GRADUADO

CC: 8494 344 DE MARI.

EL DIRECTOR DEL

EL SECRETARIO

Referenciado en Medellín, el 5 de Noviembre de 1999
Asignado al folio 30299 del libro de diplomas de profesionales No. 5
de la Universidad de Medellín
Diana Patricia Escobar B.

JEFE DE ASUNTOS LEGALES, REGISTRO Y CONTROL DE
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS



Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Consejo Universitario de la Universidad de

Medellín

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en sesión a que

Señor Nicolás Rodríguez Cordero

C.C. n.º 6.891.777 de Medellín

conferir las categorías correspondientes y lo que se ordena al grado de

Magister en Derecho

Programa en Teología

la opción de presente. Medellín, septiembre de 2014 con los señores Rector y Consejo de la Universidad.

Medellín, D.E., 20 de Octubre de 2014 con los señores Rector y Consejo de la Universidad.

[Signature]
Rector

M. Humberto A.
Secretario General

Quintero
Presidente

Oficado: Registro n.º 55230 Folio 89 Tomo 598 de 1991

Oficio: Registro, D.E., 24 de Octubre de 2014

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional



UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Decreto Ejecutivo No. 687, Mayo 6 de 1970

CONFIERE A

HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON

Cédula de ciudadanía N° 6891777 de Montería (Córdoba)

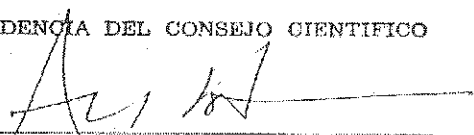
EL GRADO PROFESIONAL DE

A B O G A D O

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios, que lo acreditan
para ejercer la profesión con base en la Ley

Bogotá, D. E., diciembre 19 de 1990

PRESIDENCIA DEL CONSEJO CIENTIFICO


Prof. JAIME QUIJANO-CABALLERO
Dr. sc. phil. Dr. phil. h.c.
RECTOR

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS
Y DEL ESTADO


Dr. OSCAR JOSE DUEÑAS RUIZ
DECANO

DEPARTAMENTO DE LEYES
Y JURISPRUDENCIA


Dr. JOSE GREGORIO AVELLANEDA PULIDO
Director
PROGRAMA DE DERECHO

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. E.

EL SECRETARIO DE EDUCACION

Radicado

Folio 42-V 11020 90

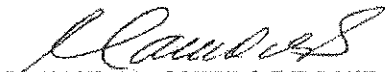
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
ADMINISTRACION DE IMPUESTOS NACIONALES
MONTERIA

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES DE MONTERIA

HACE CONSTAR

Que el doctor HUGO NICOLAS VASQUE COLON, con cedula de ciudadanía No. 6.891.77 expedida en montería, trabajo en esta Administración , desde el 01 agosto de 1991 hasta el 14 de septiembre de 1998, lapso en el cual desempeño los siguientes cargos: desde el 1 de agosto de 1991 hasta el 25 de agosto del mismo año, como JEFE DE LA DIVISIÓN DE JURÍDICA, desde el 26 agosto de 1991 hasta el 30 de mayo de 1993 ,Profesional Tributario del Despacho del Administrador, con funciones de jefe de JURÍDICA y desde el 31 de marzo de 1993,hasta el 14 de septiembre de 1998, como profesional en ingresos Públicos 11-31-23, con designación de funciones de JEFE DE LA DIVISION DE FISCALIZACIÓN.

Para mayor constancia se firma en Montería, a los veintíuno (21) días del mes de octubre del año 2002


MARIA FATIMA OVIEDO DE RUIZ
JEFE DIV. RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

ID: 23465



Fecha de apertura: 2020-09-10 14:16:56
 Fecha de cierre: 2020-09-10 14:32:35
 Lugar: Apartadó - Antioquia
 Empresa: 6891777 HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON
 Actividad económica:
 Cargo: Asesor Área de trabajo: OFICINA
 La Empresa aporta perfiles ocupacionales: No
 Examen Médico: Pre empleo (Ingreso)

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre completo: Hugo Nicolas Vasquez Colon
 Fecha nacimiento: 1964-06-16 (Montería - Córdoba - Colombia)
 Género: Masculino
 Lugar de residencia: Montería - Córdoba
 Dirección de residencia: CENTRO
 EPS: SANITAS
 ARL: Positiva Compañía de Seguros
 Identificación: CC 6891777
 Edad: 56 Años
 Estado civil: Casado (a)
 Teléfono: 3157446106
 AFP: Porvenir

El teléfono y correo del paciente se encuentra actualizados de acuerdo a los última información suministrada por el mismo, para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad

LABORATORIOS:

No se realizó ayudas clínicas.

RUEBAS COMPLEMENTARIAS:

No se realizó ayudas paraclínicas.

INMUNIZACIONES:

No trae el carnet de vacunas.

CONCEPTO

Sin restricciones para: Trabajo osteomuscular.

RESTRICCIONES

Sin restricciones.

REMISIONES

Sin remisiones.

RECOMENDACIONES GENERALES:

Usar los elementos de protección personal (EPP), Aplicar el autocuidado y la higiene postural, Reportar los riesgos de su puesto de trabajo, Asistir a evaluaciones médicas periódicas de salud ocupacional.

OTRAS RECOMENDACIONES:

Continuar el ejercicio físico, Modificar hábitos alimentarios SE SUGIERE REALIZAR VISIOMETRIA

SE DEBE INGRESAR AL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

(Decreto - Ley 1295 / 94, Art. 2 y Resolución 1016 / 89 Art. 10; Resolución No. 2346 de 2007);
 Visual, Psicosocial, Trauma acumulativo.

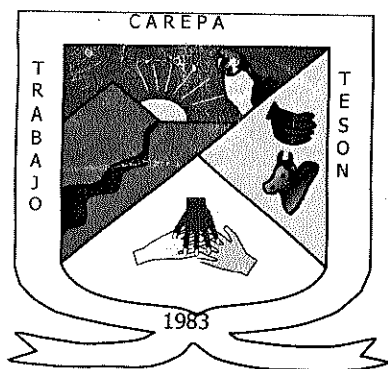
OBSERVACIONES:

TAMIZAJE NEGATIVO PARA COVID-19

[Firma]
 Firma el aspirante/trabajador

[Firma]
 Natalia Albarracín Cabeza

Médico Cirujano - U.CES, Especialista en Gerencia de la Salud
 Ocupacional - Fundación Universitaria María Cano
 Registro profesional: 5-3964-08 CES Licencia: 018570 DSSA

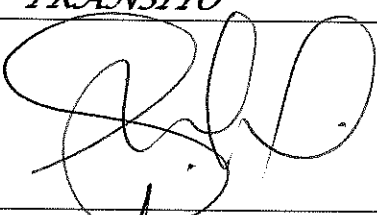
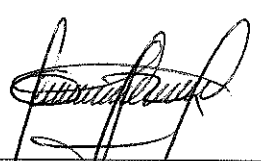
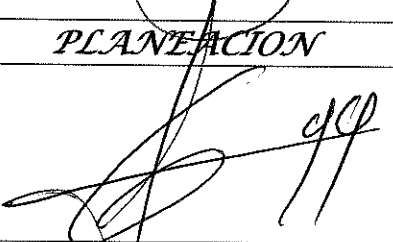
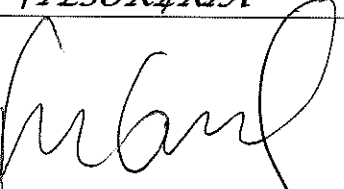


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAREPA
NTT 890985316-8

**LOS JEFES DEL DESPACHO DE IMPUESTO,
PLANEACION, TESORERIA Y TRANSITO DEL
MUNICIPIO DE CAREPA**

CERTIFICAN QUE:

NOMBRE: Hugo Nicolas Vasquez Colon
CEDULA # 6.891.777 DE Monteria
REVISADO EN LOS ARCHIVOS TANTO FISICOS COMO EN MEDIO
MAGNETICO SE COMPROBO QUE DENTRO DE ESTA JURISDICCION SE
ENCUENTRA A **PAZ Y SALVO**.

TRANSITO	IMPUESTOS
	
PLANEACION	TESORERIA
	

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EL DIA _____ DEL MES DE
_____ DEL AÑO 2021

**FACTURAS DE RENTAS VARIAS****MUNICIPIO DE CAREPA****NIT: 890985316****Dirección: CLL 77 No 76 - 63****FACTURA N° 37549**

Fecha de Expedición: 29/07/2021

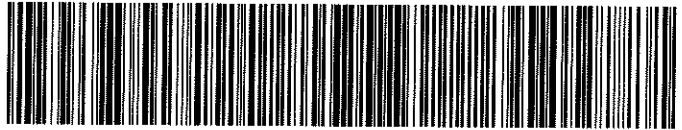
Valido hasta el dia: 03/08/2021

Nit / CC: 6891777

Nombre: HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON

Detalle del Cobro		
Código	Descripción de Conceptos	Valor
1.1.01.02.300.07	Estampilla la Universidad de Antioquia	3.028,00
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	14.523,00
TOTAL A PAGAR ==> \$		17.551,00

Observación : PAZ Y SALVO



(415)770998824911(8020)1880000037549(3900)0000017551(96)20210803

Impreso por: 21697399 - YOLIMA ZAPATA HERNANDEZ -Fecha y hora de impresión: 29/07/2021
Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S.

--- Contribuyente ---

**FACTURAS DE RENTAS VARIAS****MUNICIPIO DE CAREPA****NIT: 890985316****Dirección: CLL 77 No 76 - 63****FACTURA N° 37549**

Fecha de Expedición: 29/07/2021

Valido hasta el dia: 03/08/2021

Nit / CC: 6891777

Nombre: HUGO NICOLAS VASQUEZ COLON

Detalle del Cobro		
Código	Descripción de Conceptos	Valor
1.1.01.02.300.07	Estampilla la Universidad de Antioquia	3.028,00
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	14.523,00
TOTAL A PAGAR ==> \$		17.551,00

Observación : PAZ Y SALVO



(415)770998824911(8020)1880000037549(3900)0000017551(96)20210803

Impreso por: 21697399 - YOLIMA ZAPATA HERNANDEZ -Fecha y hora de impresión: 29/07/2021
Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S.

--- Banco ---